

66-21



La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a
Sergio Alberto Sigales Obrador Carrido
el título de
Licenciado en Derecho

*en virtud de haber terminado los estudios en la
Universidad La Salle A.C.
institución con enseñanza incorporada a la UNAM,
conforme a los planes autorizados por el H. Consejo
Universitario y haber sido aprobado en el examen
profesional que sustentó el día 22 de febrero
de 1993, según consta en esta Universidad.*

*Por mi Raza hablará el Espíritu
Cd. Universitaria, México, D. F., a 3
de junio de 1993.*

159-86

El Secretario General

Dr. Francisco J. Barrés de Castro

El Rector

Dr. José Sarukhán

Eliminado un párrafo
conteniendo la firma, por
tratarse información
confidencial, artículo 116,
tercer párrafo, de la Ley
General de Transparencia y
Acceso a la Información
Pública.

Ciudad Universitaria, D. F.

a 3 de junio de 1993

anotado a fojas 159 del
libro respectivo 86

El Director General de
Administración Escolar

Ing Leopoldo Silva Gutiérrez



REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 111

del libro 4 111

de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos

bajo el número 41

cédula N° 1815540

México, D. F. a 15 de junio de 1993

EL REGISTRADOR

[Handwritten signature]



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

030549

C 462330



YO, PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, TITULAR DE LA NOTARÍA CIENTO CINCUENTA Y CINCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CONSTANTE DE UNA HOJA ÚTIL, COTEJO QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, NO TIENE MÁS EFECTOS QUE ACREDITAR LA IDENTIDAD DE LO COTEJADO CON EL DOCUMENTO EXHIBIDO, SIN CALIFICAR SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL MISMO, ASENTANDO AL EFECTO EL REGISTRO NÚMERO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ, DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LIBRO DIECINUEVE DE REGISTRO DE COTEJOS DEL PROTOCOLO A MI CARGO.- DOY FE. --



**LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA
NOTARIO PÚBLICO No. 155 DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



